

Claro como el agua

Cristián Sucksdorf

Abril 2012

La frase es clara como el agua. Mueve inmediatamente a un acuerdo programático: el cuidado de la vida humana tiene prioridad ética sobre cualquier otro, incluso sobre el de la flora y la fauna. La frase a la que nos referimos -parte del discurso de nuestra Presidenta en la apertura del Congreso- dice así: “Es muy loable cuidar la fauna y la flora, pero primero hay que cuidar a la especie humana: que tenga trabajo, que tenga agua, que tenga casa.” [1].

La mayor determinación de la frase ya nos habla de algo que no es propiamente la vida humana, pero sí sus alrededores. Y son en definitiva estos alrededores los que hacen que pueda llamarse verdaderamente humana a una vida. Pues lo humano deviene tal en la satisfacción y creación de necesidades mediante el trabajo, y es por esta creación constante que para el ser humano no existen otras necesidades que las humanas. Y entonces la frase compendia cloacas, agua y vivienda, pero se entiende inmediatamente que la enumeración es sólo una muestra de un conjunto más amplio, y es en ese conjunto de necesidades que la especie humana debe ser cuidada. Difícil no estar de acuerdo.

Ahora bien, el señalamiento de esta prioridad en el cuidado de la especie humana parece deslizar la necesidad de una elección: “primero hay que cuidar a la especie humana”. No se trata ya de una jerarquía ética sino de una alternancia o sucesión temporal: “primero esto, luego aquello”. Pero, ¿qué nos indica esta obligación de elegir? Podríamos decir en primer lugar que es la manifestación en nuestra conciencia de una contradicción que se encuentra fuera de nosotros, en el mundo. La necesidad de elección es entonces el correlato subjetivo, ético, de la contradicción objetiva entre la satisfacción de las necesidades humanas (bajo la forma “cuidar a la especie humana”) y el cuidado de “la flora y la fauna”. De modo que cuidar “la flora y la fauna” no sería sino mermar la posibilidad misma de la satisfacción de las necesidades humanas, así como defender la satisfacción de las necesidades humanas será no cuidar “la flora y la fauna”, al menos bajo la forma constante de “no hacerlo aún”. El presupuesto de esta contradicción es entonces la existencia de una separación entre “la especie humana” (y sus necesidades) por un lado y “la flora y la fauna” por el otro.

Pero no podemos comprender esta “separación” sin antes aclarar el sentido que en este discurso cobra la expresión “la flora y la fauna”. Para ello debemos ampliar nuestro análisis más allá de los límites de esta frase y proyectarla en el contexto que le da sentido: el debate entre quienes apoyan los proyectos megaminereros como fuente de desarrollo y quienes los rechazan por considerarlos nocivos para el medioambiente. La respuesta es entonces sencilla: la expresión “la flora y la fauna” remite, pues, al medioambiente.

Es decir, a la naturaleza circundante en la que los hombres y mujeres existen. ¿Y qué implica esa existencia en la naturaleza? Que la satisfacción -y creación- de necesidades humanas mediante el trabajo sólo se da a partir de la naturaleza como medio y objeto del trabajo; o, como decía Marx, que esta existencia es el “metabolismo” entre los seres humanos y la naturaleza. De modo que esa contradicción que aparecía bajo la forma de oposición entre la satisfacción de las necesidades humanas y el cuidado de “la flora y la fauna”, se nos presenta ahora, en su fundamento, como la separación entre los seres humanos y sus condiciones de existencia.

Pero sin duda no es esto lo que pretendemos aclarar, pues esta separación es el presupuesto de toda producción capitalista -y esto, por supuesto, no estaba en duda-, sino el modo en que esa separación, llevada a su paroxismo en la destrucción de la naturaleza -y con ella de toda posible satisfacción de necesidades-, puede ser presentada como un modo de “cuidar a la especie humana”.

Y aquí, precisamente, es donde radica la clave. Pues esa “especie humana” separada de la existencia real y concreta con la naturaleza, es decir de los seres humanos concretos, hombres y mujeres que viven en y de la naturaleza, no es más que una mera abstracción. De modo que también sus necesidades lo serán. Y es este proceso de abstracción lo que permite que los opuestos convivan sin contradicción. Todo lo particular ha sido eliminado.

Así, puede la naturaleza ser transformada sin más en acumulación infinita de capital para las transnacionales [2], el saqueo deviene entonces desarrollo. Y extremando la abstracción aún más, quienes se oponen a que la tierra en y de la que viven [3] sea devastada para la acumulación de capital, son convertidos en “ambientalistas” que pretenden cuidar “la flora y la fauna” en lugar de cuidar “primero a la especie humana”.

Pero lo que nos interesa especialmente aquí es la concepción del lenguaje que sostiene este discurso. Una concepción del lenguaje que podríamos referir a ese viejo asunto del realismo lógico: la primacía de las abstracciones por sobre las existencias concretas.[4] El poeta y filósofo francés Henri Meschonnic había alertado sobre las consecuencias políticas del realismo lógico como concepción cristiana del lenguaje, es decir la sumisión de la particularidad -y su destrucción- a una totalidad abstracta. “Es necesario pensar todo el lenguaje como una ética política y poética”[5], había dicho; acaso no sea vano pensar también en cuál es la concepción del lenguaje que fundamenta cada política y por lo tanto también cada ética.

Las consecuencias políticas del realismo lógico no son escasas. No es la más inocua la cristiana “defensa de la Vida” en la que son arrastradas a la muerte miles de mujeres concretas por quienes militan a favor de la penalización del aborto. Es el cuerpo mismo lo que es intervenido por el universal abstracto. La existencia irreductible de cada mujer en su propio cuerpo, fundamento de su libertad, es también sacrificada al altar del nuevo Moloch que llaman “Vida”. Aniquilan entonces las existencias materiales y concretas para subsumirlas a esas abstracciones in-materiales que los medievales nombraban como “universales”. El nacionalismo abstracto que sostenía la guerra de Malvinas, como lo mostró León Rozitchner en su justo momento, fue también un cruel ejercicio de realismo lógico, como así también lo es -aunque ahora como farsa- la reivindicación del derecho de “autodeterminación” de los kelpers por parte del “club de los 17”.

La concepción “realista” del lenguaje se vuelve tal porque sus postulados abstractos no pueden ser demostrados en la práctica. Esa “especie humana” que se pretende “cuidar primero”, no tiene existencia en la realidad. Pues no se trata de la condición genérica que cada persona lleva en sí y que se despliega en el conjunto de relaciones entre las personas, fundamento último de la humanidad, sino, como ya lo hemos dicho, se trata de una abstracción que se opone y amenaza a cada concreto ser humano que con su terca particularidad resista la abstracción. Es por esto que esta “especie humana” sólo puede ser “cuidada” en oposición a la vida concreta y real, en este caso que nos ocupa: la de los pobladores de las zonas mineras que resisten la represión estatal.

Que entre las necesidades de la “especie humana” que la megaminería va a satisfacer se encuentre nada más y nada menos que el agua -precisamente el recurso no renovable sobre el que mayor potencial destructivo tienen estos proyectos de acumulación de capital de la megaminería- sólo puede entenderse por la abstracción enloquecida de una política cuya concepción del lenguaje -y del mundo- es el in-materialismo, es decir el realismo lógico. Esta concepción se entiende muy bien con la acumulación infinita y abstracta del capital, y por eso mismo será sorda a las luchas de los cuerpos que resistan la abstracción, expropiación y aniquilación que el capital requiere para su acumulación. Es decir que las mujeres y los hombres concretos, si no quieren ser aniquilados por el proceso de abstracción de la acumulación capitalista, deberán enfrentarse a esa política y a esa concepción de mundo del realismo lógico. Donde quiera que ésta se encuentre. Es claro como el agua. Al menos mientras no tenga cianuro.

notas:

[1] En: http://www.nacionalypopular.com/index.php?option=com_content&task=view&i...

[2] No cambiaría gran cosa la situación si se apelara a los capitales “nacionales” -lo que sea que esto signifique- o al engorde de las reservas destinadas al pago de deuda, que por lo demás tampoco está cerca de ser el caso.

[3] Es decir, esa prolongación de su propio cuerpo en la naturaleza como un “cuerpo inorgánico”, como decía Marx, en el que la potencia de cada cuerpo humano deviene fuerza natural y la fuerza natural cuerpo propio al ser incorporada la naturaleza como órgano humano.

[4] Por concretas entendemos con Marx “la síntesis de múltiples determinaciones”, esto es, no sólo el individuo sino el conjunto de relaciones en las que existe, en este caso la naturaleza en y de la que vive y las relaciones intersubjetivas.

[5] Henri Meschonnic, Heidegger o el nacional esencialismo, trad. Hugo Savino, Arena Libros, Madrid, 2009, p. 147.

fuelle: Revista Topia N°64 <http://www.topia.com.ar/articulos/claro-como-agua>